

# SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## Resultados de Evaluación de Desempeño






1 de Febrero de 2020 al 31 de Enero de 2021



# CONTENIDO

1. Referente Normativo
2. Instrumentos internos de adopción
3. Evaluación Periodo 2020-2021
  - A. Carrera Administrativa
    - I. Cantidad de Evaluados
    - II. Resultados Calificación
  - B. Provisionales
    - I. Cantidad de Evaluados
    - II. Resultados Calificación
4. Conclusiones

# REFERENTE NORMATIVO

- **Acuerdo CNSC 20181000006176 del 10 de octubre de 2018**  
Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba. 
- **Anexo Técnico CNSC 20181000006176** 
- **Decreto 815 de 2018**  
Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos 
- **Circular Externa 005 de 2017**  
Mediante la cual el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital emite lineamientos para la “Evaluación de la Gestión Empleados Provisionales”. 
- **Decreto 1754 de 2020**  
Reactivación del periodo de prueba. 

- **Decreto Legislativo 491 de 2020**

Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones publicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica



- **Circular Externa 009 del 3 de Julio de 2020 CNSC**

Evaluación del Desempeño Laboral -EDL- (Período de prueba y anual) y Listas de Elegibles. Decreto Legislativo 491 de 2020.



- **Circular 012 de 31 de Julio de 2020**

Instructivo general para 1) evaluación del desempeño laboral – servidores Públicos con derechos de carrera administrativo, en período de prueba y de libre nombramiento y remoción en niveles jerárquicos diferentes a los Gerentes públicos; 2) evaluación de la gestión para provisionales y 3) Acuerdo de gestión - gerentes públicos



# INSTRUMENTOS INTERNOS DE ADOPCIÓN

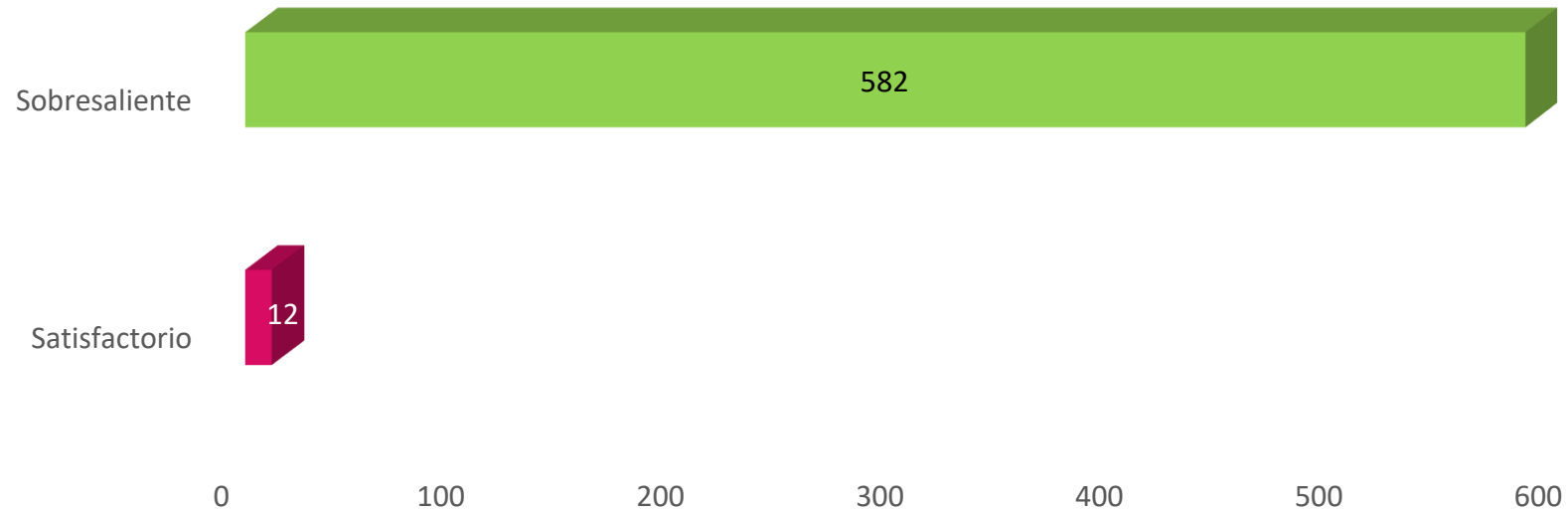
SISTEMA DE EVALUACIÓN	POBLACIÓN COMPRENDIDA	INSTRUMENTO DE ADOPCIÓN
<b>Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral</b>	Servidores Públicos inscritos en carrera administrativa	Resolución 057 de 2017 - SCJ
<b>Evaluación de la Gestión para Provisionales</b>	Servidores Públicos con nombramiento provisional	Resolución 059 de 2017 - SCJ

# EVALUACIÓN PERIODO 2020-2021

SERVIDORES EVALUADOS			
TIPO DE NOMBRAMIENTO	TIPO DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE SERVIDORES QUE PRESENTARON LA EVALUACIÓN	NÚMERO DE SERVIDORES
Carrera Administrativa	Sistema Tipo EDL	594	594
Provisionalidad	Evaluación de Provisionales	55	55

# RESULTADOS CALIFICACIÓN

## Carrera Administrativa



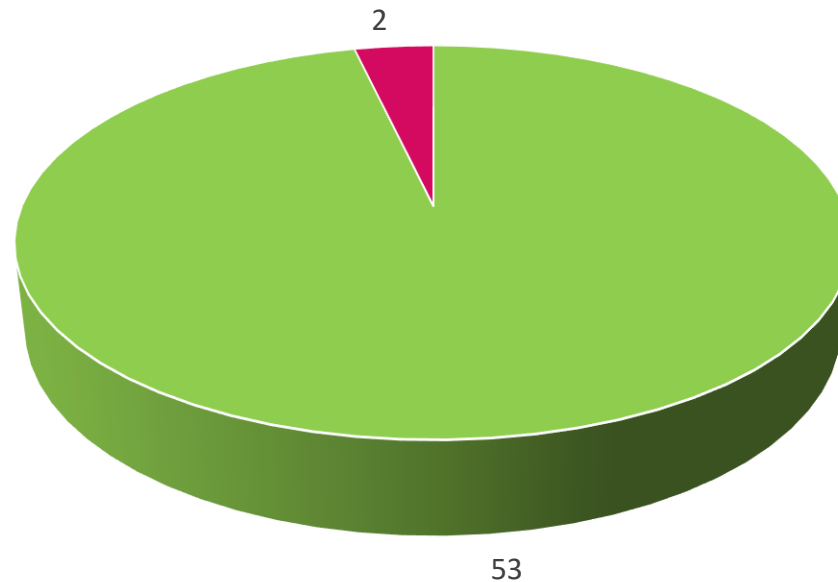
Total de Evaluados: 594

# RESULTADOS CALIFICACIÓN

## Carrera Administrativa

ESCALA DE CALIFICACIÓN	RANGO DE CALIFICACIÓN	CANTIDAD DE SERVIDORES
<b>Sobresaliente</b>	90 a 95	111
	95,1 a 99,5	202
	99,6 a 100	269
<b>Satisfactorio</b>	80 a 89,9	11
	65,1 a 79,9	1
<b>No Satisfactorio</b>	0 a 65	0

# RESULTADOS CALIFICACIÓN Provisionalidad



■ Pleno Cumplimiento   ■ Cumplimiento Parcial

Total de Evaluados: 55

# CONCLUSIONES

- △ Para todos los tipos de vinculación a la planta de personal de la Entidad, se cuenta con un instrumento que permite evaluar su desempeño laboral, alineado con las metas y objetivos institucionales, y permitiendo su seguimiento periódico.
- △ Ningún servidor público obtuvo calificación “No satisfactoria”.
- △ En virtud de la Convocatoria 741 de 2108 la cantidad de servidores de carrera administrativa aumentó en 494 personas, siendo 143 la cantidad de evaluaciones del periodo 2019-2020.
- △ La Dirección de Gestión Humana dispone de un correo institucional ([gestionhumana@scj.gov.co](mailto:gestionhumana@scj.gov.co)), a través del cual se atienden las inquietudes frente a los temas de evaluación del desempeño, y como canal formal de comunicación se seguirá utilizando para agilizar la pronta respuesta a las preguntas de los servidores públicos.

# ¡Gracias!

Dirección de Gestión Humana  
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia  
3779595 ext. 1126  
[gestionhumana@scj.gov.co](mailto:gestionhumana@scj.gov.co)



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA  
Y JUSTICIA

